



## CONVOCATORIA EXTERNA REFERENCIA: 71/2019

MPDL en su afán por “Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan: la paz, el desarme, la libertad, la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos por NNUU”, desea incorporar en nuestra organización, un/a:

# PROFESOR/A CASTELLANO

**Programa de acogida temporal y atención integral a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional**

**UBICACIÓN:** Santander

**MISION DEL PUESTO:** Apoyar a las personas beneficiarias en su proceso de integración social a través de la enseñanza del castellano.

**RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS** (Breve resumen): Se encargará entre otras tareas de:

1. Evaluación de las necesidades de formación lingüística de las personas beneficiarias del programa y derivación a los distintos niveles formativos.
2. Búsqueda y coordinación de otros recursos de formación lingüística en la zona de referencia. Derivación a las personas beneficiarias a dichos recursos en caso de valoración profesional.
3. Preparación e impartición de clases de castellano y a las personas beneficiarias del programa., adaptadas a los distintos niveles de aprendizaje (alfabetización, intermedio y alto).
4. Preparación del material formativo, adaptado a los distintos niveles de aprendizaje, a utilizar tanto por el profesorado como por el alumnado.
5. Organización del planning diario, semanal y/o mensual de las clases.
6. Realizar tutorías individualizadas con las personas que así lo precisen.
7. Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
8. Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad u otras entidades.
9. Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
10. Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
11. Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo..

### ES NECESARIO:

- **Formación:** Mínima de Ciclo formativo grado superior + Formación vinculada a la enseñanza del idioma.
- **Experiencia:** Mínima de 2 años en educación de adultos +Valorable experiencia de enseñanza del castellano a personas migrante. Experiencia en movimiento asociativo.
- **Idiomas:** Imprescindible nivel alto en castellano. Valorable nivel medio-alto de inglés y/o francés y/o árabe. Valorable conocimientos de otros idiomas
- **Informática:** conocimientos a nivel usuario de Microsoft Office.
- **Otros.** Se valorarán conocimientos jurídicos, así como del sistema de asilo/protección internacional. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones. Valorable carné de conducir tipo B.

### OFRECEMOS:

- **Incorporación:** Diciembre 2019 – hasta 31/10/2020.
- **Jornada de trabajo:** 22 horas semanales (horario de lunes a jueves de Impartición 9h a 13:30h y de martes y ,miércoles 15:30 a 17:30)
- **Salario:** Según las tablas de la Organización.
- **Vacaciones:** 23 días laborables + libres específicos Convenio.(proporcional a incorporación).

**Fecha límite recepción de Currículum: 13/12/2019** **NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a [rrhh@mpdl.org](mailto:rrhh@mpdl.org) indicando la referencia descrita en la cabecera de la convocatoria ([71/2019 Profesor/a castellano Santander](#))

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, l información básica relativa a los datos personales facilitados.

<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un a incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
<b>Procedencia</b>	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	<a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>